

Así como corrección de errores advertidos en el texto de la citada Ordenanza, lo que se expone al público por plazo de 30 días a los efectos de oír reclamaciones y sugerencias, caso de no presentarse se considerará aprobado definitivamente.

El expediente se encuentra en la Oficina de Secretaría General donde podrá ser examinado por quien lo solicite.

Totana, a 5 de diciembre de 2007.—El Alcalde, José Martínez Andreo.

Totana

917 Notificación de acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por D. Roque Molina Legaz, Concejal Delegado del Área de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Movilidad del Ayuntamiento de Totana, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Atención al Contribuyente, disponiendo los interesados de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para aportar cuantas alegaciones, documentos o información estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse. (art. 16.1 R.D. 1.398/93, de 4 de agosto).

Si no formularan alegaciones en el plazo citado, la misma será considerada Propuesta de Resolución, por lo que se procederá a dictar las resoluciones correspondientes.

O.M.= ORDENANZA MUNICIPAL (O.R.A.)

L.S.V = LEY DE SEGURIDAD VIAL

R.G.C.= REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACIÓN

LOPSC = LEY ORGANICA SOBRE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Expediente	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía €	Norma	Artº.
591/2007	CALVA GUAJALA EDISON EDUARDO	X4309539Y	TOTANA	14/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
592/2007	RAMOS PAIZ ERIK	7901504	TOTANA	14/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
595/2007	VIDAL BLAYA BLAS	23281693N	TOTANA	21/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
596/2007	ARGUELLO TRUFIÑO ROBERTO EDUARDO	X5971022S	TOTANA	21/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
597/2007	ARGUELLO TRUFIÑO DIEGO FERNANDO	X5971013Y	TOTANA	21/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
606/2007	TUALA PILAPANTA SEGUNDO JOSE	X4668211Q	TOTANA	22/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
608/2007	VARGAS MORENO RUBEN	77756119L	TOTANA	20/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
622/2007	MARTINEZ COSTA TOMASA	23295960L	TOTANA	27/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
623/2007	MARTINEZ COSTA TOMASA	23295960L	TOTANA	27/10/2007	150	L.P.S.C.	26I
631/2007	CASTILLO MERINO JUAN OSWALDO	X6794405 K	TOTANA	11/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
632/2007	CASTRO CALDERON CESAR AUGUSTO	X3942067M	TOTANA	11/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
638/2007	CHAVEZ SANCHEZ FRANCISCO	X8989088K	TOTANA	12/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
639/2007	HALINE MOULOUP	X6616644G	TOTANA	12/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
644/2007	CORDOVA PALACIOS JAVIER A.	X5410185X	TOTANA	04/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
648/2007	ALVAREZ MEDINA RENAN IDELMO	X3040838P	TOTANA	03/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
656/2007	TOLA JIMENEZ JUAN CARLOS	FI0000099	TOTANA	15/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
657/2007	QUISPE MOLINA JOSE ANTONIO	055265173J	TOTANA	15/11/2007	150	L.P.S.C.	26I
2865/2007	TIPANTASI LLUMITASIE JOSE AMABLE	X4380728X	MAZARRON	29/10/2007	36,06	R.G.C.	91.2B.2
4248/2007	CABRERA LOPEZ ENCARNACION	75208291Q	TOTANA	11/11/2007	60,10	R.G.C.	91.2A.1
8000/2007	ARANDA SANTOS ANGELA	26451395S	ALHAMA DE MURCIA	10/10/2007	30,05	R.G.C.	154
8484/2007	MARTINEZ MARTINEZ FRANCISCO	23256232N	TOTANA	3/10/2007	30,05	R.G.C.	154
10119/2007	GARIJO SANCHEZ PEDRO LUIS	22418882T	MURCIA	31/10/2007	30,05	R.G.C.	154
10260/2007	SANABRIA FLORES GERTRUDIS	X6533350Q	ALHAMA DE MURCIA	31/10/2007	30,05	R.G.C.	154
10295/2007	GUERRERO AYALA BERNABE	23223881E	LORCA	25/10/2007	60,10	R.G.C.	91.2A.1
10338/2007	PIVIDAL CANOVAS JOSE ANTONIO	23293158T	TOTANA	31/10/2007	90,15	L.S.V.	62.1.8
10339/2007	MARTINEZ PONCE JOAQUIN TOMAS	23229965B	TOTANA	6/11/2007	30,05	R.G.C.	118
10340/2007	CARPIO GARCIA JOAQUIN	23280054Y	TOTANA	02/11/2007	30,05	R.G.C.	118
10346/2007	ROMERO ROMERO EDGAR LEONARDO	X4119618L	TOTANA	07/11/2007	30,05	R.G.C.	94.2.E
10365/2007	DELGADO MARTINEZ JOAQUIN	23283011L	TOTANA	30/10/2007	30,05	R.G.C.	118

Expediente	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía €	Norma	Artº.
10367/2007	DUY PICHAZACA MARIA TRANCITO	X2985796M	JUMILLA	02/11/2007	30,05	R.G.C.	154
10408/2007	SICILIA SEVILLA JUAN	27251308B	ROQUETAS DE MAR	15/10/2007	30,05	R.G.C.	94.2E
10446/2007	CANOVAS CAYUELA ROSARIO	74435299P	ALEDO	23/11/2007	30,05	R.G.C.	94.2E
10532/2007	FERNANDEZ GALVEZ FRANCISCO	23214530D	TOTANA	13/11/2007	30,05	R.G.C.	94.2E
10615/2007	SANCHEZ JIMENEZ MIGUEL	23206842A	MAZARRON	09/12/2007	30,05	R.G.C.	154
10729/2007	ATFANI MOHAMED	X4236015J	TOTANA	31/10/2007	30,05	R.G.C.	154
10770/2007	SILVA CAISABANDA WILLIAN JAVIER	X5124313M	TOTANA	12/11/2007	30,05	R.G.C.	154
10811/2007	MUÑOZ VILLAROEL CRISTINA	X6760225L	TOTANA	21/11/2007	30,05	R.G.C.	154
10841/2007	CARRASCO DIAZ SERGIO	23272792N	LORCA	08/12/2007	30,05	R.G.C.	94.2E
10846/2007	FIERRO CHAVEZ GERARDO BENEDICTO	X4897033B	LORCA	16/12/2007	30,05	R.G.C.	154
10864/2007	CANOVAS VERA JOSEFA	74433587K	MOLINA DE SEGURA	17/11/2007	30,05	R.G.C.	94.2.E
10874/2007	DAMIAN MARIN BERNAL	52398044L	TOTANA	02/12/2007	30,05	R.G.C.	154
10878/2007	GOMEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	23273713J	TOTANA	07/11/2007	30,05	R.G.C.	171
11152/2007	LAOUAD AHMED	X6840637T	LORCA	28/11/2007	30,05	R.G.C.	154
11155/2007	TUL GUANGASHI MARIA MAGDALENA	X6355498T	CARTAGENA	02/12/2007	30,05	R.G.C.	94.2F
98022/2007	PEREZ IGLESIAS SALVADOR	33499652Z	CREVILLENTE	12/06/2007	30,05	O.M.	9
100576/2007	MUÑOZ CAMPUZANO MARIA DOLORES	44366263E	MAZARRON	06/09/2007	30,05	O.M.	9
100665/2007	SENDINO AZNAR LAURA	33923537D	TOTANA	07/09/2007	30,05	O.M.	9
101121/2007	GONZALEZ RIVERA ANTONIO	01059394Z	MADRID	19/9/2007	30,05	O.M.	9
102143/2007	GARCIA YEPES MARIA CONCEPCION	23238899K	TOTANA	11/10/2007	15,03	O.M.	9
102155/2007	GARCIA MARTINEZ JAVIER	23261254C	LORCA	11/10/2007	30,05	O.M.	9
102593/2007	BAÑOS TUDELA JAVIER	23263699G	TOTANA	23/10/2007	30,05	O.M.	9
102595/2007	GARCIA VALVERDE ANTONIO	22473344K	CAMPOS DEL RIO	24/10/2007	30,05	O.M.	9
102664/2007	ROMERO MUNUERA MARIA CARMEN	74429958A	ALHAMA DE MURCIA	25/10/2007	30,05	O.M.	9
103222/2007	CANOVAS MORENO JOSE	74397370Y	TOTANA	07/11/2007	30,05	O.M.	9
104004/2007	MORALES JIMENEZ FRANCISCO	74357013Z	MAZARRON	22/11/2007	30,05	O.M.	9

Totana a 9 de enero de 2008.—El Instructor de los Expedientes, Roque Molina Legaz.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes de Lorca

506 Convocatoria junta general ordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Lorca y por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 26-12-2007, se convoca Junta General Ordinaria.

Lugar: Centro Cultural de la Ciudad, en C/ Presbítero Emilio García s/n. Lorca.

Día: Domingo, 17 de febrero de 2008.

Hora: A las 10 horas en la y 10,30 horas en 2.ª convocatoria.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación -si procede- de las siguientes Actas: Junta General Ordinaria de fecha 11-02-2007, y Junta General para Renovación de Cargos de fecha 11-11-2007.

2.º Memorias de actividades de la Comunidad de Regantes durante el año 2007.

2.1 Memoria de la Junta de Gobierno, Presidente, y Jurado de Riegos.

2.2 Memoria técnica sobre distribución de aguas, obras, y mantenimiento.

3.º Cuentas y justificantes de Ingresos y Gastos del año anterior:

3.1 Cuentas y justificantes de Ingresos y Gastos del año 2007.

3.2 Informe de la Auditoría contable del año 2007 y aprobación -si procede- de las cuentas y justificantes de Ingresos y Gastos del año 2007.

4.º Estudio y aprobación -si procede- del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2008.

5.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento del agua y su distribución:

5.1 Situación actual de las Obras de Modernización de redes secundarias de las zonas de Marchena, Cazalla y Tamarchete y de Tercia.

5.2 Informe sobre las Obras del Regadío de Lorca de redes principales en las zonas de Marchena, Cazalla-Tamarchett y de Tercia.

6.º Informes y propuestas del Presidente sobre temas que afectan al regadío. Acuerdos si proceden.

7.º.- Ruegos y preguntas.

Nota: La información sobre el Balance de Cuentas, y Presupuesto de Ingresos y Gastos estará a disposición de los regantes en las oficinas de la Comunidad diez días antes de la fecha de la Junta General.

De conformidad con lo que disponen los artículos 20, 21, 22 y 23 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, tienen derecho de asistencia con voz y voto todos los partícipes que estén inscritos en el Censo de Riegos de la Comunidad de Regantes de Lorca y presentando a la entrada al local el Documento Nacional de Identidad.

Lorca, 8 de enero de 2008.—El Presidente, Manuel Soler Miras.

Comunidad de Regantes Santo Cristo de la Columna, Las Encebras, Jumilla

1083 Convocatoria a todos los socios.

Por la presente se comunica a todos los Socios de la Comunidad de Regantes "Santo Cristo de la Columna", que el próximo 9 domingo día 24 de febrero de 2008, se celebrará a las 11,00 horas en primera convocatoria, y a las 11,30 horas en segunda convocatoria asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en la Escuela de la pedanía de las Encebras de Jumilla, de acuerdo al siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.

2) Aprobación de las Cuentas del ejercicio 2007, y presupuesto para el año 2008.

3) Reparto y entandamiento del agua.

4) Informe del Sr. Presidente.

5) Ruegos y preguntas.

En las Encebras de Jumilla, 12 de enero de 2008.—El Presidente, Miguel Bonilla Lozano.

Extravío de Título

510 Anuncio de extravío de Título de Técnico Superior de Educación Infantil.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Superior de Educación Infantil de doña Esther Hernández García.

Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales, dicho título quedará nulo y sin ningún valor y se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Murcia, 10 de enero de 2008.—El Interesado.